

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 18 de Junio de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 753

LA EMIGRACION

Es achaque de nuestro optimismo nacional el consolarnos de los males que nos aquejan, imaginándonos que otros los experimentan con tanta ó mayor intensidad que nosotros. ¿Nuestra agricultura se halla en estado deplorable? ¿El agricultor español sufre y gime? Pues el gobierno se encarga de proclamar, valiéndose de un mensajero de la Corona, que eso de la crisis agrícola es general en toda Europa: tales vientos corren por dó quiera: paciencia y barajar. ¿El contribuyente español no puede soportar las cargas públicas? ¿Qué pretensiones las nuestras! Ahí está un ministro de Hacienda que, en pleno Parlamento, con el socorrido medio de los datos estadísticos, nos probará que, despues de todo, no hay en Europa país en que el contribuyente esté menos agobiado que en España. ¿La emigración deja desiertas nuestras campiñas? Ved, exclamará algún estadista bonachón, echando al rostro las estadísticas del Almanaque de Gotha, en cualquiera parte la emigración presenta caracteres más tremendos que en España.

Y así sucesivamente, hasta formarnos la completa ilusión de que vivimos en el mejor de los mundos posibles. No obstante, en esas otras naciones azotadas por la crisis agraria y cuyo espectáculo sirve de descargo á nuestros gobernantes, es difícil hallar un palmo de terreno sin cultivo, y en ellas lo cultivado produce, poco ó mucho, mientras que en nuestro país la mayor parte de las tierras son yermos y aquellas que no lo son apenas producen en la proporción debida. Es verdad que en Francia, en Alemania, en Inglaterra, los gastos de la nación tocan á más por individuo; pero los impuestos guardan relación con la riqueza pública; mientras que en España, donde al parecer se paga menos, el contribuyente es arruinado por los impuestos.

Cierto que no es España la que mayor contingente da á la emigración; mas en los restantes países europeos, en donde hay exceso de gente, la emigración es un bien; mientras que en España, en donde la población antes decrece que aumenta, la emigración es una calamidad.

Atajar la emigración en Alemania, en Suiza, en Italia, sería condenar estos pueblos á la miseria, al hambre: nadie emigra por placer ni por afición á los viajes; quien emigra es porque no halla medio de subsistencia en su propio país. Generalmente, esta imposibilidad de subsistencia reconoce por causa directa la plétora de población. A España le ha estado reservado apartarse de esta regla general. Los suizos se van á América porque no caben en Suiza. Los españoles, á pesar de hallarse tan á sus anchas en España, pues lo que aquí sobra es el espacio, huyen á la Argelia, á América, y habrían ya invadido Marruecos á ser posible. Mediten sobre ello los que tan fácilmente encuentran explicación á todos los fenómenos.

Poner coto á la emigración es en teoría la cosa más sencilla del mundo. Haced posible en un país la vida de todos los ciudadanos, y no habrá uno solo que emigre, por lisonjeras que sean las perspectivas que se le ofrezcan. No depende de los gobiernos remediar los males que trae consigo la superabundancia de gentes. Sin embargo, el príncipe de Bismarck que inventó la fórmula del socialismo oficial para contrarrestar en parte los conflictos de la cuestión económica, planteó el principio de la política colonial, con el fin de crear nuevos territorios alemanes en que verter el desbordamiento de la población germánica. Reconociendo en la emigración una necesidad, la encauzó, ya que no podía evitarla. Pero depende directamente de los gobiernos el impedir que una nación se despueble, que es el inmediato efecto de la emigración en España, y la manera de impedirlo no ha de ser oponiéndose con medidas coercitivas al movimiento emigratorio, sino cortando de raíz las causas que lo producen.

En tanto estas causas desaparecen, sea que se trabaje sinceramente para extinguirlas, sea que se abandone la solución del problema al azar de las circunstancias, como acontece en España, hay un deber de carácter urgente que se impone al gobierno y que implica un derecho de parte de sus administrados: el velar por que estos no sean objeto de exploraciones indignas, las cua-

les, cuando se ejercen sobre la colectividad ora por empresas particulares, ora por gobiernos extranjeros, constituyen una ofensa para la nación á que pertenecen los explotados.

En una palabra, conviene al interés de la humanidad y al nacional, que la emigración se verifique en las mejores condiciones posibles para los emigrantes. Y no se diga que este un medio de fomentarla; todas las predicaciones contra la emigración, todos los pésimos augurios y negras perspectivas no bastan ni bastarán jamás á hacer desistir de su propósito á un emigrante. El que se expatria, obra impulsado por una necesidad fatal, por su instinto de conservación, lucha por la existencia, y en vano le pintareis con sombríos colores la vida de á bordo y el porvenir que le aguarda en los desiertos del Plata, él emigrará, prefiriendo correr el albur de lo desconocido á perecer víctima de miseria que ya conoce.

Un ministro español, al tratarse en el Congreso la cuestión de las indemnizaciones de Saida, calificó de «tránsfugos y desertores de la patria» los españoles de la Argelia, como conceptuándolos indignos de que el gobierno se interesase por ellos. ¡Error lamentable! Aquellos españoles no han obtenido satisfacción en sus reclamaciones; pero el expediente de Saida es una ignominia para nuestra nación. El español, mientras no renuncia á su nacionalidad, tan español en tierra de España como á bordo de un buque extranjero ó en las Pampas ó en una isla desierta. No es digna de respeto, ni lo obtiene, la nación que no sabe hacer respetar á sus súbditos en donde quiera que se encuentran. Inglaterra, por no citar más que al país en que se lleva este prurito á la exageración, puede servir de norma y de ejemplo.

Con fruición hemos leído la noticia de las medidas tomadas últimamente por la autoridad de marina de Málaga contra un vapor español de emigrantes que no reunía las condiciones requeridas para este género de transportes. ¡Quiera Dios que este rigor continúe, y sobre todo, que no responda á un hecho aislado! En Alemania, en Inglaterra, en Francia, cada día se extreman más las exigencias contra las compañías de navegación dedicadas á la conducción de emigrantes á América.

En virtud de estos rigores ha habido que habilitar nuevos buques, retornar los reformables y desechar otros. ¿No sería acaso posible que alguna compañía extranjera destinase sus barcos de desecho al servicio de los puertos españoles? Porque hay que advertir que en ciertas cosas gozamos fama de tolerantes. Sabemos de una compañía española de vapores la cual admite viajeros para diversos puertos de Europa y América, mas no para los Estados Unidos, término de su itinerario, por la sencilla razón de que las autoridades norte-americanas no se avienen á clasificar dichos buques fuera de la categoría de buques exclusivamente de carga.

Del mismo modo podría suceder que vapores considerados en otros países como impropios para el transporte de emigrantes fuesen admitidos en España como propios para el caso, pues como se vé por el hecho antes citado, nuestro criterio suele discrepar del de los demás en esta materia.

Creemos que el gobierno debería dictar reglas severísimas encaminadas á precaver los abusos de las compañías de emigración, cuya fabulosas ganancias no son para inducirles á mejorar un tanto sus procedimientos. Imitese la conducta de los gobiernos alemán, francés é inglés, *siéntese la mano*, como vulgarmente se dice, á los que pretenden eludir los reglamentos, fiados en nuestra lenidad ó en nuestra incuria ó en las tradicionales complacencias de nuestros funcionarios: con ello no se disminuirá ni se aumentará la emigración, no se resolverá cuestión social alguna, pero se realizará una obra humanitaria impidiendo que seres racionales sean equiparados á las bestias y que explotadores sin conciencia agraven el infortunio de los que se lanzan á través del Océano en busca del sustento que no les es dable hallar en su propia patria.

EL ALUMBRADO ELECTRICO
POR MEDIO DE LOS GATOS

Todos saben que el gato es una máquina

eléctrica, pues desde los siglos más remotos es familiar el experimento de coger un gato frotarlo contra el pelo y verlo brotar chispas y hacer disparates.

Sir Isaac Newton cuenta que una vez hizo el experimento con notabilísimos resultados, tomando un Micifulf, que era manso y más que mediano de talla, y encerrándolo con él en la alacena de servicio de china, le dió una friega algo regular desde la punta del rabo hasta las orejas, mediante cuyas fricciones hizo brotar de su pelo una hermosa lluvia de chispas.

Sin embargo de estar demostrado que el gato es un depósito de electricidad, nada se ha hecho para convertirlo en máquina eléctrica permanente hasta hace pocos días, en que el profesor Marynard descubrió casualmente las propiedades eléctricas del gato. Dependerá quizá de que los gatunos experimentos han estado las más veces en manos de rapaces, que no andan muy adelantados en conocimientos eléctricos.

En el laboratorio del celebrado profesor hay una gran batería galvánica. En la manzana en que habita el profesor campea por sus respetos su gato Borcín, gordó y travieso.

Sucedió que Maeynard estaba ocupado en el experimento algo raro de sacudir el polvo de su laboratorio: para mayor facilidad puso en el suelo su batería eléctrica, cuyos conductores quedaron sobre la alfombra á distancia de un pie más ó menos largo, cuando el gato que había estado arrellenado en una silla, abrió los ojos, levantó el espinazo en arco, bostezó, probó las uñas contra el forro del mueble, y finalmente brincó al suelo.

Como todos los de su raza, el gato de Mr. Marynard es investigador de nacimiento: lo mismo fué ver la batería en sitio no acostumbrado, que se acercó imaginando, acaso en su gatuna experiencia, que bien pudiera ser alguna nueva trampa para coger ratones. Acercó el hocico precavidamente á uno de los alambres conductores en el momento preciso en que con el rabo tocaba en el otro alambre, y he aquí que, completando el círculo, puso en acción la batería, y dando un gemido quedó preso, sin poder romper el circuito sujeto por la corriente eléctrica, que apenas le permitía maullar con voces agonizantes.

El profesor corrió en su auxilio, y revirtiendo la máquina para la corriente. El pobre gato con todos los pelos de su individuo levantados como flechas cayó al suelo sin fuerzas.

Trató naturalmente el profesor de tranquilizar al animal, para lo que fué á chiquearle el lomo; pero con sorpresa grande recibió una descarga que le tiró de espaldas contra el sofá.

Desde entonces el gato se halla convertido en una verdadera máquina eléctrica, en una batería ambulante, brilla en la obscuridad con luz de 50 velas, y un observador superficial lo tomaría por una bola de fuego; de su cuerpo salen chispas de electricidad en cuanto toca metal, y chispea de tal suerte, que se ha convertido en terror de todos los gatos de la vecindad, con quienes antes conservaba las mejores relaciones.

Y no es que parezca ser un depósito de la electricidad que le comunicó la batería de su amo, no; porque lo inagotable de la producción comprueba que está generando incesantemente el fluido, y que el único efecto de la batería consiste en haberse puesto en movimiento creador las facultades ingénitas que producen la esencia del rayo.

Desde luego se concibe la enorme importancia de este descubrimiento, pues en lugar de esperar que el ilustre Edison perfeccione su lámpara eléctrica ¿por qué no habremos de iluminar todas nuestras casas con un gato electrificado?

El coste primitivo, es decir, coger un gato y llevarlo á electrizar, es casi insignificante; despues de todo, el gasto para el alumbrado de la casa estará reducido á la pitanza del gato solamente.

Gatos estacionados a narrados á las columnas de los faroles del gas y uno de buenas proporciones colgado en el techo, bastarán para alumbrar la calle y el más extenso salón de baile ó de concierto.

Un rato á critica

A ESPALDAS DE LA LEY

Este es el título de un drama estrenado con gran éxito por el Sr. Vico en Barcelona. Es original de los literatos sevillanos D. José Velilla y D. Luis Escudero y su argumento interesa en alto grado.

En casa de un juez de Madrid, época actual, se reúnen la noche de Navidad sus amigos íntimos, ó sean el médico, el escribano, la hija de su mejor amigo—Gaspar, protagonista de la obra—el novio de esta; sólo se espera á Gaspar y al dueño de la casa.

Entre tanto, y por efecto de una indiscreción de la hija de Gaspar, sabe el novio que ésta oculta una carta, que despierta sus celos, cosa que empieza á turbar la tranquilidad de aquella familia, tanto más, cuanto que la señora de la casa comienza á impacientarse por la tardanza de su marido.

Llega éste, y se advierten en su mano unas ligeras manchas de sangre, resultado de una acometida sufrida en la calle con unos ladrones. En esto se presenta el alguacil del juzgado, y le manifiesta que se acaba de cometer un crimen: un marido celoso ha matado á su mujer. Las señas de la casa del crimen arrancan un grito de horror á la hija de Gaspar: el delito se ha cometido en su hogar. La retiran desmayada, mientras el juez tembloroso, y el escribano, lleno de angustia, acuden á instruir las diligencias sumariales.

Termina el acto con la entrada de Gaspar, que acude á la casa de su amigo horrorizado de su hecho y buscando refugio y consuelo. Le recibe la esposa del juez, que compadecida del matador le esconde en una de las habitaciones.

El segundo acto; el mejor de la obra, comienza con la vuelta del juez, que acaba de instruir las primeras diligencias, mostrándose horrorizado del hecho, al referírsele á su esposa, que lo esperaba con ansia. El escribano, que acompaña al juez en su doble carácter de actuario y amigo, trae el puñal con que de un solo golpe acabó la vida de la infeliz esposa. Nada prueba la existencia de un amante, por lo cual Gaspar será sentenciado como parricida. El juez se muestra inexorable, y no está dispuesto á amparar á su amigo, para quien pide todo el rigor de la ley. El criminal que oye sus palabras, se presenta para entregarse. Es esta una escena tan conmovedora, que quizá sea la mejor del drama. El juez se muestra inflexible, y solamente accede á que Gaspar se despida de su hija, quien enternecida por el dolor de su padre, perdona á éste el haber muerto á su madre. La llegada del novio, que á pesar de sus celos viene como amigo á prestar su auxilio, hace contar á la hija donde ha escondido á su padre. El escribano, que llega á poco, conviene en que lo mejor es apelar á la fuga: duda Gaspar; pero al fin se decide á marchar.

En la escena siguiente, las dudas del novio y las recriminaciones del padre inducen á la muchacha á entregar la carta que ocultaba, cita de amor sin firma, dirigida á su madre en el día mismo de su muerte. Gaspar reconoce la letra de su amigo el juez, y entregando la carta de su mujer, conviértese de acusado en acusador.

Aquí termina el acto.
El acto tercero es el de la catástrofe. El juez por odio al matador de su amada y á pesar de las súplicas de todos, se empeña en hacer resaltar la culpabilidad, sin atenuantes, de Gaspar. No vuelve de su asombro al saber que su esposa posee la carta que escribió á su amante, y deseando quitar la prueba de enmedio, logra arrancársela á su mujer y convertirla en cenizas.

Gaspar enloquecido por su deseo de venganza, intenta matar al juez. El auto de prisión está dictado y no hoy más remedio que seguir al alguacil que se presenta.

Ya en la calle, logra escapar de sus guardianes; penetra otra vez en la habitación, que cierra con llave y se entabla una lucha feroz entre Gaspar y el juez, hundiéndose por fin el último en el pecho del primero el puñal, cuerpo del delito.

Gaspar muere bendiciendo á su matador por haberle dado muerte con el mismo puñal con que él mató á su mujer.

Este es, muy á la ligera, el argumento de la obra versificada además con mucha corrección, matizada de hermosos pensamientos y realizada con situaciones de mucho efecto.

Entre comas

LA BOMBA

Sorprendidos por el sitio de París, cuando cerraban sus maletas para marcharse, se quedaron con la esperanza de que el sitio no duraría ni ocho días, Mr. Dutailly, rico fabricante de productos químicos; su esposa, una excelente mujer; y su hija, una joven encantadora.

Mne. Dutailly que no creía que las cosas se arreglaran tan pronto, se ocupó en el aprovisionamiento de su casa, donde reunió tal cantidad de víveres, que aunque el sitio hubiese durado tres meses más, no hubieran conocido la escasez. Completó su obra instalando en el patio una vaquería,

Cesen esos privilegios y esas anomalías que han trascendido ya demasiado á la opinión; anúnciese nuevamente, y sin repetirse los estudiados programas, la vacante de la Cátedra de idiomas, sin apelar á aplazamientos y complacencias meramente privadas, y no se nos ponga en el caso de llamar á las cosas por su nombre, y abondar otras interioridades que el público seguramente desconoce.

Y aun algunos de la Junta también.

En la sesión que habrá de celebrarse mañana el ayuntamiento se presentará una proposición para que se prohíba la conducción de cadáveres á hombros.

Probablemente el número de concejales que voten en ese sentido, será mayor que el que opine en contrario; pero si por el número se dedujese la razón, aviado estaba el patriotismo y desinterés con que sirven al pueblo.

El mejor día nos obligan á ir en coche también por esas calles á los vivientes, porque andando á pié todos, no damos carácter á la población de una ciudad moderna, donde se respire la vida y el movimiento.

Pero ¿qué extraño que piensen así lumbreras concejales que aseguraron que no podía imponerse un arbitrio á los carros fúnebres, y, sin embargo, votaron el creado sobre los carros de transporte?

La verdad es que al Ferrol le está bien merecido, por elegir para su representación en el municipio á personas que necesitaban poseer menos levitas y más sentido común.

Los padecimientos reinantes—dice *El Siglo Médico*—han tenido variaciones insignificantes durante esta semana: las intermitentes palúdicas, los reumatismos, articulares y musculares, las erupciones cutáneas herpéticas y artríticas, las anginas tonsilares, los catarrros gástricos y gastro intestinales se acentúan visiblemente. Las angiolitias carrales, las congestiones hepáticas y las fluxiones hemorroidales también han sido frecuentes, y han disminuido los estados catarrales de las vías respiratorias y los estados agudos intercurrentes en los afectos crónicos de pecho.

Está siendo muy visitado el distinguido hijo del Ferrol, D. Joaquín Jofre, por lo más selecto de la sociedad ferrolana que acude á ofrecerle sus respetos.

Dicen de Madrid con fecha 16:

«Los diputados gallegos se reunieron ayer tarde en el salón de presupuestos del Congreso á fin de acordar lo más conveniente para alejar los temores que algunos abrigan de que, en las planteadas cuestiones sobre arribo de vapores-correos, se suprime la expedición que sale mensualmente del puerto de Vigo.

Los representantes gallegos se reunirán de nuevo para seguir sus gestiones cerca del gobierno.»

Se activan los trabajos de armamento del cazatorpedero *Destructor*. Pronto saldrá para bahía completamente listo.

El agente ejecutivo para la cobranza de contribuciones, hace saber, que están declarados incurso en el apremio de primer grado, los contribuyentes por territorial é industrial, que no han hecho efectivas sus cuotas del cuarto trimestre.

El jueves próximo se celebrará baile en la ribera de la vecina villa de Mugardos, con intermedios de fuegos artificiales.

La fiesta durará toda la tarde.

Uno de los almacenes que la Marina tiene en la alameda de la Graña dicen que será concedido en disfrute provisional á la persona que acaricia el proyecto de establecer un *restaurant* en aquel punto, durante el verano.

ACONTECIMIENTOS

Ayer á las diez menos cuarto de la noche alarmaron la población las campanas del arsenal y los toques de corneta tocando á rebato.

Se había iniciado fuego en el taller de embarcaciones menores.

Por el Dique se franqueó la entrada, á los jefes oficiales y clases que acudieron en cumplimiento de su deber á prestar auxilios.

El incendio debió ser de poca importancia, por que media hora despues la tranquilidad volvía á los ánimos.

Dicesenos que se portaron muy bien las guardias del interior del establecimiento, sofocando el fuego, con la oportunidad de auxilios y actividad de sus operaciones.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entró en el mismo el vapor *Santa Rosa*, de 268 toneladas, 12 tripulantes y 5 pasajeros, procedente de Gijón, conduciendo para el arsenal 475 toneladas de carbón mineral, cuyo buque lo manda el capitán don Ignacio Urrestizala.

Hoy á las ocho de la mañana salió la fragata de guerra francesa *Iphigénie* mandado por el comandante Dupont, con 492 tripulantes y 8 cañones.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 16

Nacimientos

Matilde Seijas Veira.

Defunciones

Adolfo Fernandez Gorri, 8 1/2 años.

Francisco Fernandez Soto, 62 años.

María Mercedes Loira Diaz, 3 meses.

DIA 17

Nacimientos

María de los Angeles Soto Patiño.

Justo Lopez Rey.

Defunciones

Carmen Lopez Louqueira, 80 años.

María Fernandez Lopez, 66 años.

María Pita Torres, 3 meses.

Algo de todo

MODAS Y SALONES

Los trajes de batista.—Ocho lo menos.—Los colores según las edades.—Un traje para paseo.—Los velos de los sombreros.

Cuanto más avanzamos hácia el buen tiempo mayor es el número de vaporosos trajes de batista que confeccionan las modistas para que los luzcan las bellas en las playas á donde se dirigirán en los primeros dias de Julio. Como la primavera condición que se exige á estos trajes es la frescura, lo menos nos necesarios seis ú ocho, y en la elección de los tonos de la tela y de los dibujos es donde despliegan su buen gusto las señoras. Los fondos blancos con dibujitos, rosa, azulina, verde mar, verde musgo, heliotropo Styx ó ofelida, son los que mejor sientan á las jóvenes de quince á veinticinco. Para las señoras de más edad se recomiendan los tonos malva, azul japonés, rojo y el color pergamino, una novedad que en breve tiempo ha alcanzado el favor de las elegantes. A todas las edades convienen grises en sus diversos matices, beige, verde oscuro y ladrillo. La moda ha decidido que estos sencillos y vaporosos trajes sirvan para paseo, para reuniones en los casinos y hasta para bailes.

No excluyen estos trajes los dibujos, y citaré un modelo para paseo que ha sido notado en los jardines del Trocadero. Falda de fulard heliotropo dispuesta á pliegues de acordeón y adornada con un ancho entredós de encaje colocado á unos 30 centímetros del borde bajo. Delantero de seda blanca, finamente plegado. Cuerpo corto cuya parte superior se pierde bajo un fichú de tul estilo María Antonieta. Mangas con entredoses de encaje, colocados á lo largo y hombreras fruncidas. Estas son de seda blanca como el delantero y las mangas de foulard heliotropo. Banda de crespón de la China, fondo blanco con dibujos heliotropo y fleco en las puntas. Esta banda rodea el talle y forma en el costado una media lazada. La que lucía este elegante traje llevaba sombrero redondo de paja de Italia con el ala forrada de encaje blanco. El adorno consistía en un ramito de jacintos. Copa muy baja casi oculta por un escarolado de encaje y rodeada de una guirnalda de jacintos. Se usan mucho las guirnaldas de flores para adorno de sombreros, constituyendo la novedad que uno de los extremos baje graciosamente por detrás hasta el cuello, pero no mucho.

Los velos para cubrir el rostro van á estar muy de moda este verano. No solo preservan el cutis, sino que aumentan los atractivos femeniles. Esto basta para explicar su éxito.

ERNESTINA.

Paris 12 de Junio 1889.

Chirigotadas

Pregunta: ¿Qué diferencia existe entre una serpiente y un gabán de pieles?

Respuesta: Que la serpiente es un animal que cambia de piel, y el gabán es una piel que suele cambiar de animal.

Una suegra se encuentra enferma y manda llamar al médico.

Despues de tomarle el pulso le manda abrir la boca.

—¡Muy mala lengua! ¡muy mala lengua!—exclama el doctor frunciendo el ceño.

—¡Ay, amigo!—replica el yerno;—así la tiene siempre, aun estando buena.

Por telégrafo

DE NUESTRTO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17; 8 n.

Dúdase mucho que pueda llegar á vías de hecho el proyecto que se atribuye á los señores Sagasta y Alonso Martínez de alternar la discusión del sufragio universal y el debate político, pues si tal intentase el Gobierno, los conservadores y minorías que constituyen la conjura producirían un debate incidental que implicaría una verdadera obstrucción.

Madrid 27, 8:25 n.

Hoy se han constituido las comisiones que dictaminarán sobre los proyectos de fuerzas de mar y tierra.

Ambas se proponen ultimar su tarea en breve plazo.

Madrid 17, 9 n.

Telegrafían de París que el ayunador italiano Succi que lleva 15 dias de ayuno ha subido á pié hasta la tercera plataforma de la torre Eiffel acompañado de los médicos que le asisten.

El príncipe de Sales consu esposa é hijos se han embarcado en Calais con dirección á Inglaterra.

Madrid 17, 11 n.

La sesión del Congreso revisió hoy alguna importancia por la animación que empieza á imprimirse á los debates.

Abierta por el señor Alonso Martínez, subió el ministro de Ultramar de gran uniforme á la Tribuna á dar lectura de los presupuestos de su departamento.

En seguida se inició el debate político, usando de la palabra el señor Romero Robledo que pronunció un enérgico discurso. Apostrofó duramente á la mayoría por la conducta con que procedió en los sucesos que motivaron la separación del Sr. Martos del partido gobernante y censuró al Gobierno por haber apelado á la prerrogativa regia para resolver aquel conflicto parlamentario, aconsejando á S. M. el decreto poniendo término á la legislatura.

Hizo una brillante defensa de la digna actitud y sensata y honrosa conducta de los conjurados á quienes unió el deseo patriótico de velar por el prestigio del Parlamento, muy lesionado con las agresiones de palabra y obra de que fué objeto el presidente.

El señor Sagasta contestó al violento discurso de Romero Robledo, haciendo una defensa débil de la conducta de la mayoría en los últimos sucesos parlamentarios que precipitaron el término de la legislatura. Relató los sucesos, desfigurándolos y aprovechando la parte más explotable á los fines del Gobierno. Dijo que la tarde en que se suscitó el conflicto en la Cámara le había manifestado el señor Martos que se abstendría de votar, sin que hubiera nadie á disuadirle ofreciendo encaso contrario su dimisión y concluyó el presidente del Consejo diciendo, que él lerogó con insistencia que depusiera su actitud para evitar las consecuencias del conflicto.

Así se puso término al debate de ayer, levantando el señor Alonso Martínez la sesión por haber trascurrido las horas de reglamento.

Madrid 17, 11:35 n.

En la Alta Cámara fué el debate más tranquilo. El Gobierno declaró que apoyaría la proposición presentada sobre concesión de una pensión á la viuda é hijos del general de artillería de la Armada señor Gonzalez Hontoria.

Quedaron aprobados los proyectos modificando la ley de alcoholes.

Madrid 18, 5 m.

La «Gaceta» publica una real disposición aprobando los nuevos itinerarios de los vapores-correos de la Compañía Transatlántica en lo que se refiere á las comunicaciones con los puertos de Marruecos y Fernando Póo.

Madrid 18, 5:20 m.

El célebre aeronauta capitán Mila al hacer una ascensión en Victoria, tuvo la desgracia de que ocurriera un accidente, que le produjo la muerte instantánea.

Se ha declarado el cólera en Berlin. Adóptanse precauciones para evitar todo contagio.

Bolsa 4 por 100 interior 76:55.

Bolsa

Dia 16 de Junio

Madrid.—Interior perpétuo al 4 por 100 contado.	00'00
Fin de mes	76'15
Próximo	00'00
Exterior	00'00
Amortizable.	00'00
Cubas.	00'00
Banco de España.	00'00
Tabacos	00'00
Barcelona.—Interior	76'10
Exterior	78'90
París.	00'00

Imp. de Pita.—Sinfuriano Lopez, 142

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Venta

de la casa núm. 16 de la calle Real Alta de la Graña; propia para veranear, Dolores 18 2.º informarán.

Realiza la santiague-

sa, al lado de la capilla de Dolores, núm. 68, calzado de todas clases, blanco, negro y de color.

SE VENDE

Diccionario enciclopédico hispano americano, editado por la casa Montaner y Simón de Barcelona. Se vende á medio precio precio los 4 tomos publicados hasta el día. En la Administración de este periódico informarán.

TRASLADO

Manuel Derungs ha trasladado su establecimiento de Barbería y Peluquería á la calle de la Iglesia núm. 80, frente á los jardines del Dique. Nota.—Se admite un muchacho, para el aprendizaje.

Preparación especial y completa para el ingreso en el Cuerpo Administrativo. Merced números 4 y 9 informarán á todas horas.

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 9 de la calle de la Virgen, compuesta de planta baja y un piso. En la calle de Dolores, número 29, darán razón.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

Pérdida

La persona que haya encontrado una pulsera de oro que se perdió desde la esquina de la Cárcel á la capilla de la Angustia, se le agradecerá la entregue en esta Redacción, en donde se le gratificará.

A la persona que haya encontrado un canario de plumas amarillas que se escapó de la jaula de una casa de la calle de Magdalena, se le gratificará si lo entrega en la Redacción de este periódico.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Harce 9 pral.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

CARBONES INGLESES

En el almacén de la calle de María núm. 109, acaba de recibirse carbones ingleses de superior calidad.

MASTIC LHOMME-LEFORT

Pasta especial necesaria para injertos y para curar las heridas que se producen por cortes y rozaduras en los árboles y plantas.

Se vende en botes de varios tamaños, á 1 y 2 pesetas.—Representante, Harce núm. 9 principal, Ferrol.

APENDICE

AL

DICCIONARIO DE LA LEGISLACIÓN MARÍTIMA

POR

DON EUGENIO AGACINO

Teniente de Navío

CONTIENE LO LEGISLADO DURANTE EL AÑO 1888

Se halla de venta en la imprenta de Pita, encargado en esta Capital del Deposito Hidrográfico.

TAMBIEN SE-HALLA Á LA VENTA EL CÓDIGO PENAL

DE LA

MARINA DE GUERRA

EDICION OFICIAL

LA COCINA ESPAÑOLA

Revista decenal de instruccion y recreo consagrada al fomento y desarrollo del Arte culinario. Se facilitan números de muestra.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, e vapor

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

CATALUNA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

VERACRUZ

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 28 de Barcelona el vapor

REINA MERCEDES

Línea de Colón

COMBINACION AL PACÍFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

CIUDAD CONDAL

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador por el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Línea de Fernando Pòo

CON ESCALAS EN

LARACHE, RABAT, MAZAGÁN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR, Y MONROVIA

Saldrá el 30 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña—E. de Guarda.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

DON CANUTO BEREAL

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín. Alcalá, 23.—Madrid. El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto a La Moda Elegante como a La Ilustración Española y Americana.—E. Varela, Harce 9

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales vellón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluce, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca. Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20 Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor, fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencias habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas a cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solucuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066

Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148

Beneficios distribuidos a los asegurados en el año 1888. " 11.968.920

Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos Pts. 305.709.729

Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA GINEBRA

MANUFACTURAS SUIZAS

MADRID

RELOJES

para señoras

RELOJES

para caballeros

Caja níquel pesetas . 15
Id. plata id. 25
Id. plata tres tapas . 30
Id. negra 22
Id. acero 35
Id. oro grabado . . . 55



Caja níquel llave pts. 9
Id. id. Remotoir . 12
Id. negra id. 20
Id. acero id. 30
Id. plata 3 tapas id. 32
Id. oro ley 3 tapas. 150

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS

al Representante D. Eduardo Varela, calle de Harce, número 9, donde recibe encargos.

LA MONARQUIA

Servicio en Ferrol, 4 reales al mes.